



AYUNTAMIENTO DE CORIA
ALCALDÍA

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 2 de agosto de 2017, se ha declarado desierta la contratación del **“Seguro de responsabilidad civil/patrimonial del Ayuntamiento de Coria y su Organismo Autónomo y seguro colectivo de accidentes para los miembros de la Corporación y voluntarios de Protección Civil”**, al haber transcurrido el plazo establecido al efecto sin haberse presentado ofertas.

Coria, 3 de agosto de 2017
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: José Manuel GARCÍA BALLESTERO